

po, y de que amanfan las turbadas olas: creia la ciega Gen-
tilidad, q̄ su benigno influxo sossegaua las turbadas aguas,
quiescua los vientos, y los causaua fauorables: es fabula
vana, y ya que el remedio en los peligros de la mar, no
puedan darle estas fingidas deidades, quiso la piedad diuina
dexarnosle verdadero en la invocacion de N. soberana
Imagen; esto se hará bueno por el successo siguiente: nauca-
gauan por la carrera de las Indias algunos passageros, es-
tos padecieron vna tormenta tan deshecha, que se vieron
en euidente peligro de la vida, acordaron de valer se de la
invocacion de N. S. de Atocha, llamandola a voces, ofre-
ciendo promessas, implorando su socorro, particularmen-
te vna señora por nombre D. Paula, hizo voto de venira
su Templo, tener nouenas, y ser toda la vida muy deuota:
dinefable nombre de Maria, todos son deudores de tus
grandes prodigios! luego se reconociò la mejoría, se cor-
rigió el viento, se recobrò el temporal, y llegaron cõ pro-
peridad à salvamento: cumplieron sus promessas, sacri-
ficando su afecto, repitiendo reconocidos las gracias al be-
neficio recibido.

Vn niño hijo de Francisco de Herrera, portero de su
Magestad, y de Lucia Moreno su muger, por nombre Da-
mian, que despues fue Religioso del Doctor Maximo, en el
Conuento de Guisando, estava travesando vn dia con
otros de su edad, estos le echaron vna piedra en el oido
del tenor de vn garvanço; la criatura haziendo diligencias
en sacarla, la profundaua mas: hizieron otros las diligen-
cias posibles, y solo seruia de martirizar al inocente: vi-
nieron los Cirujanos, aplicaron diuersos remedios, y to-
dos en vano; vieron que no quedaua otro, y era el vltimo
abrirle el carillo por junto al oido: el remedio era duris-
simo, pero forçosamente necessario: resoluiéronse sus pa-
dres en hazerlo, auiendole encomendado primero a N. S.
de Atocha, para que ò su intercessión le ayudasse al sufri-
miento, ò le concediesse salud en tal aprieto; hizieron de-

Lavell.
Coimbric.
M. Ioan. à
S. Thoma.
Vera ian. de
meteoris,
Galij.
His vtitur
nominibus.
An. 1583.
Ex Pered.
lib. 3. c. 16.
Quint.
cap. 8.

An. 1584.
Ex Penlib.
3. c. 15. Ex
Quint. c. 8.

zir vna Missa cantada en su Altar; llegò el dia del sacrificio, ataron a la criatura a vna escalera, estando la madre en oracion delante de N. Señora; cosa rara, al tiempo que llegaron a tentarle el oido, para ver porque parte seria menos peligrosa la escisura, hallaron la piedra fuera, y confessaron vnanimemente ser euidente milagro, y por tal lo publicaron; no quiso la Reyna de los Angeles, que padeciesse aquel inocente, martirio a manos de aquellos desapiados ministros.

An. 1593.
Ex Perlib.
3. c. 12. &
Quint. c. 8.

Colm. hist.
de Segovia,
fol. 743.

Muy semejante a este fue el beneficio, que experimentò otro niño, llamado Felix, hijo de Iuan Fernandez de la Plaza, y de D. Iusta de Sepulveda su muger, hermana a lo que oygo dezir de aquel insigne varon Iorge Baez de Sepulveda, que escriuiò la relacion de las bodas de Felipe Segundo con la Reyna D. Ana (a lo que atestigua Colmenares) padecia grauisimos dolores, originados de resultas de vna recia enfermedad: rematada ya las cuentas cò la salud, no se hazian diligencias, teniendolas todas por inutiles: determinaron sus padres buscar el remedio mas seguro; ofrecieronle a N. S. de Atocha, lleuaronle a su casa, donde dixeron vna Missa, y otras rogatiuas; al tiempo de alçar la hostia, començò el paciente a llorar, dar desahorados gritos, y cubrirse de vn sudor frio, y helado, que discurriendo por todo el cuerpo, le embargaua las potencias, y le oprimia los sentidos; con estos accidentes, q̄ por nacer de falta de vigor natural, suelen ser indicios de estar cercana ya la muerte, se quedò dormido, y quando despertò se hallò del todo sano: preguntaronle, que quien le auia dado la salud? Respondiò, que vna Señora muy hermosa; diòse noticia al Conuento, y todos juntos dieron gracias a la Magestad diuina, admirados del prodigio.

An. 1504.
Ex Perlib.
9.

Sugeto estaua al potro de la cama en la Ciudad de Vbeda, Prouincia de Andaluzia, de vna larga como penosa enfermedad, Martin de Zarate, el qual despues de dos meses de tormento, resultò en que los Medicos le declararon

sen por incurable, viendose destituido de las causas de la tierra, cobró esperanças de que podria sanar, si lo pedia cõ toda fe a N.S. de Atocha; así lo hizo, y se logró su deuocion, porque los meritos de Maria Santissima predominan a las fuerzas de la naturaleza, por mas que las causas se resistan; dentro de vn quarto de hora se sintiò libre del peligro, vino a Madrid, diò sus debidas gracias, hecho progenero de las marauillas de N. Santa Imagen.

De Genova para España venia vna esquadra de Galeras, y en vna de ellas nuestro Reuerendissimo Maestro General Fr. Hipolito Maria Becaria, a visitar las Prouincias de España, nauegauan con prospero viage, hasta que pisaron el Golfo de Leon, que es el seno de peores vñas de todo el Mediterraneo, pues tiene entrefacadas tantas vidas, y haciendas: al tètose el mar, engrosòse el ayre, mudòse el tiempo de tal forma, que despertando las dormidas olas querian sumergir las naos; parecia que auian salido las furias del infierno a inquietar las aguas, pues en breue se foruìò algunas Galeras, peligrando vnas, y esperando el mismo suceso las otras que quedauan: en la Vitoria, así se llamaua la Galera en que venia el Maestro General, venia tambien el Capitan Andres de las Heras, deuotissimo de N.S. de Atocha, este empeçò a invocarla, y con tiernos afectos se encomendaua a ella: el P. General oido el nombre de Atocha, se consolò, viendo que se imploraua vna Imagen venerada en Conuento de su Orden, cobró gran confiança de verse libre por su medio, valiòse del, y fue seruida la que es Estrella de la mar por excelencia, sacarlos del peligro, que a sus ojos vieron correr a los que venian en su compañía, porque despues de treze dias, en que naufragaron, ya se vnden, ya se anegan, y siempre con peligro; sin saber como, se kallaron en vna Isla, donde pudieron recobrarfe (y en breue llegar a los puertos de España) donde todos juntos de comunidad dieron gracias a N.S. por tan subido beneficio; fue obseruancia de vn cu-

*An. 1556.
Ex Per. lib.
3 c. 16. &
Quint. c. 9.*

*De hac tē.
pestate late
agit Episc.
Monop. 4.
p. hist. Ord.
Prædic. lib.
3 c. 34.*

*Ant. Fon-
sec. net. in
Calet. sup.
Exod. c. 15.*

rioso, que la primera ocasion en que se lee, que los hijos de Israel diessen gracias con forma de comunidad, fue, quando se vieron libres de los peligros del mar Bermejo, donde pereciendo los Egipcios, se libraron ellos: vino a Madrid Andres de las Heras, dió las gracias en esta Casa, publicó el prodigio, y dexò grauardo en vn lienço este suceso: testificò lo mesmo el Maestro General, que lo referia, y siempre diziendo, que se acordaria de N.S. de Atocha, quedando de alli en adelante muy su afeçto.

*An. 1596.
Ex Per. lib.
3. c. 10. &
Quint. c. 9.*

Viuia en Madrid Antonio Vazquez, persona a quien condecorauan prendas, assi en lo heredado de la sangre, como en lo adquisito de fortuna, era sobremanera afeçto a N.S. de Atocha, y en las salidas que hizo esta soberana Imagen, ya referidas al cap. 26. auia ayudado con deuociò en su asistencia, y con larga mano en sus limosnas; auiale dado el cielo vn hijo de edad poco crecida, el qual de vna casual desgracia, por hazer fuerça en la foga de vn poço, apartòse esta, torciòse el cuerpo, vencióle la vehemencia, y diò en la profundidad: los padres, por ser la cisterna abũdante de aguas, considerandole ya muerto, se dexauã llevar del sentimiento; acordaronse de su deuocion a N. soberana Imagen, y ella les inspirò vn medio al parecer no eficaz, a no venir por el orden que venia; echaron vna foga con intencion de medir el alto del agua, para sacarle a dar tierra, y la criatura se asió de ella, y se sustentò, como lo pudiera hazer vn moço muy robusto, hasta que le vieron sus padres fuera del peligro bueno, y sano: verriòse este suceso por el pueblo, que con gozo, y regozijo de semejantes maravillas alabauan la omnipotencia diuina, en salçauan sus medios, y se hazian lenguas de la Imagen de Atocha, dada del cielo para bien, y remedio de los hombres.

*An. 1597.
Ex Per. lib.
3. c. 20. &
Quint. c. 9.*

Es muy conforme a la gran piedad desta Señora lo que vamos a referir: labrauase su Capilla en la forma que se historió al cap. 26. trabajauan en lo vltimo de ella dos ofi-
cia.

ciales (aunque no sucedió al mismo día) al vno se le fueron los pies, dió en vago, y venia girando por el ayre; llamó a N. S. de Atocha, y lo corrió le piadosa, porque contra leyes de naturaleza, se asió a vn madero, que salia de vna pared; donde estuvo hasta que los compañeros le dieron vna foga, la qual él rodeo con vna mano al madero, y pudo ir baxando hasta el suelo sin lesion alguna. El otro cayó hasta lo vltimo del suelo, y fue tan grande el golpe, q̄ todos por lo menos le juzgaran abierta la cabeça; llamó quando baxara por el ayre a N. S. de Atocha; ayudando todos los presentes a lo mesmo: en los peligros repentinos la turbacion desconcierta las voces; pero el grito de confusas, hazen consonancia en la piedad de Maria Santissima, que las concuerda en bien del que padece; así fue en esta ocasión, que a las voces acudió vn Religioso con animo de absoluerle, siquera por señas: quando llegó allà estava en pie tan bueno, y sano, como si nunca huiera caído; dió gracias a su intercessora, y se boluio a trabajar como al principio.

Vn vezino de Sevilla por nombre Alonso Turinon; vino a la Corte a vnas dependencias, aunque la principal era comunicar con Medicos de Camara vna sordera que padecia muy antigua: falleron todos los remedios sin provecho, ya por ser en organos tan delicados, ya por abundancia de humor mordaz, y salobre, q̄ le destemplaua los oidos, dió en visitar a N. S. de Atocha, guiado de la fama, que se divulgaua de sus milagros, ofreció vna nouena, empeçola con fe, profignióla con afecto, y antes de acabarla ya tenia restituidos perfectamente sus sentidos.

Vna niña de solos ocho años, llamada Maria de San Ioseph, hija de Pedro de Cuenca; persona bien conocida en Madrid por su mucha caridad; quiso sacar agua de vn poço de profundidad de mas de quinze estados, llegóse al brocal a coger la toga, y por estar algo apartada, se alargó tanto, que dió consigo de cabeça; dieron voces los presen-

An. 1597.

Ex Quint.

cap. 9.

An. 1597.

Ex Per. lib.

3. c. 10. &

Quint. c. 9.

lentes, y en esta confusion el medio mas eficaz fue valerse de N. S. de Atocha, porque el susto regularmente impide el tratarse del remedio: oyò la niña desde el poço el nombre de la Virgen, y sin ver como, se detuvo sin hundirse por grandissimo espacio, hasta que baxaron, y hallaron el cuerpecito, todo metido en el agua, y sola la cabeça fuera: sus padres, que estauan anegados en vn mar de ansias, desconfiados de todo remedio humano, lo convirtieron en gracias de verla buena, y sana, sin lesion, ni accidente (que pudo por la delicadez del sujeto, causar la frialdad, ò humedad, siendo a ocho de Octubre) publicando esta maravilla por la Corte.

An. 1597.
Ex Quint.
cap. 9.

Aun mas admirable es, lo que sucediò por este mismo año en la ciudad de Toledo de vna aguda, y penetrante herida, que abriendo camino por el pecho rompía hasta la espalda, estaua desahuciado vn hombre, sin esperança aun remota de la vida: oyò estar a vnos amigos a la puerta de su aposento hablando, como se suele, de la ocasion, de la dependencia, de los remedios, de la curacion, y como se moria sin remedio: el herido auuiò con esto su fe, animò su deseo, y calentò su esperança, y dixo: Sino ay en el mundo, ni en el arte aliuio a mis heridas, bien podeis vos Madre, y Princesa del cielo, darmele por la invocacion de vuestra santa Imagen de Atocha: oyò N. Señora su oracion, mejorò tan en breue, que pudo venir a Madrid, reconocer en su Altar el beneficio, publicarle por el mundo, y ofrecerle de nuevo, por su esclauo.

An. 1597.
Ex Quint.
cap. 9.

Entre las Diosas, que tenian veneracion en los Gentiles, era vna por nombre Laucotea, tenia imperio en la mar, moderaua los influxos de la luna, que es el planeta a quien se atribuyen sus continuos fluxos, y refluxos, y sus benignas influencias; aun quanto la malicia diabolica pudo fingir, no iguala en pura sombra, a lo que experimentan los deuotos desta celestial Imagen, segùn se vio en tres nauios, que venian de las Indias para España, porque en el viage

se leuantò vna tempestad tan defecha, que se forviò de los tres los dos, en el que quedaua venian algunos naturales de Madrid, los quales antes de emprender este viaje, se despídieron de N. S. de Atocha, encomendandose a ella: y viendose en esta ocasion combatir de tantos males, con gran fe buscaron el remedio en esta gloriosa Imagen, y ella fue seruida, que le hallassen de contado; la tormenta se moderò, el ayre se retraxo, el cielo que se miraua cubierto de nubes negras, y prometió serenidad, con que ellos rindieron repetidas gracias, y la nauegacion en lo restante les fue muy fauorable.

Obraua Dios cada momento por medio de N. Santa Imagen portentosos milagros, con que crecia la opinion, la fama, y credito de su poder; entre otros fue cosa de pasmo lo que sucedió este año por el mes de Julio: para retexar la Capilla de N. Señora, la descubrieron confiados en la seguridad, que el tiempo prometia, aquella noche sobrevino vn copiosísimo aguazero, que despidió tantas aguas, que se podian echar varcos, se veían inundados los campos, las aradas, y caminos, y el claustro del Conuento parecia vn mar; affigieronse notablemente los Religiosos, viendo, que los adornos, y Altar, y lo que se auia obrado en la Capilla estaria todo encenagado, y nadado en agua; dieron auiso al Prelado, en cuya celda quedan las llaves de los cercos del Conuento: començò a reñir asperamente el descuido, amenazando a tomar satisfacion de la negligencia; prodigio raro con estar hecho vn mar, en el circuito de la Capilla no se diuisaua, ni rastro de agua, ni indicio de humedad; respetò la nube el Altar de Maria prefigurada en aquella arca, que en diluuió vniuersal furcò los pielagos de mares, no reseruando el cielo, ni viuiete sin razon ni racional viuiete: pasmados, y absortos del prodigio, cantaron vna Salue, y Letania; publicòse por la Villa, y fue tanta la inundacion, que acudiò de gente, como lo auia sido la de el agua, viendo à sus ojos tan cla-

An. 1598.
Ex Per. lib.
3. c. 10. c.
Quint. c. 9.

Gen. 7. v.
18.

346 *Historia de la milagrosa Imagen*
ro, tan patente, y tan experimental milagro.

An. 1598.
EX Per. lib.
3. c. 13. 
Quint. c. 9.

En Medina del Campo, lugar celebre en Castilla, vivia Maria Rodriguez, padeciendo por dos años vna tan difforme hidropefia, que fra todos mouia a compasion, a los de su casa traia lastimadissimos: estaua tan hinchada, como este mal consiste en ser vn humor sucutaneo, que enciende las partes interiores con inflamacion turgente, que andaua con graue dificultad, ayudada de vn palo, y poco a poco: estando en este estado, dió en que auia de venir a romeria a N. S. de Atocha: disuadianla del intento, proponiendo su inhabilidad para mouerse, a todo respondia, que la Virgen daria fuerças; repetia la porfia sus capítulos, que era jornada peregrina, y imprudente, a todo se hizo forda, cogió su baculo, y sufriendo mil tribulaciones, y amarguras de animo, se puso en el camino, y en el paísò increíbles trabajos, y todos los soportaua con la esperança de verse en esta santa Casa: llegada que fue a ella, tales lastimas propuso, tales cargos formaua a la santa Imagen, de lo agrio del camino, de fute, y deuocion, que repitiendo esto muchas vezes, sucedió lo que dize el Euangelio, que pidamos a Dios continuamente, que solo por la perseverancia del pedir concederá lo deseado; y es cierto, que si tal vez no se consigue el fruto de la oracion, es por falta de la perseverancia en el pedir: esta es la raiz, que origina floxedad en muchos, que dån limosnas, oyen Missas, y hazen otras buenas obras, y como no ven de improuiso rasgarte el cielo, y luego alli de presente el pago de la gloria, les parece que ya tarda, por no verlo alcanzado a las primeras peuciones; no fue assi esta muger, la eficacia del perseverar le alcanzò salud fuerte, y robusta, de tal forma, que se mouia tan bizarramente como antes del mal: reconoció de tal suerte el beneficio, que no boluò mas  su lugar, empleando su vida en barrer, y regar continuamente su Capilla.

Luc. 11.
v. 8v

Cierre este capitulo lo que sucedió a vn oficial, que tra-

bajava en esta Casa en la Capilla, que se labraua a esta santa Imagen aquella mañana, concertando jornaleros el Maestro de la obra; el buen hombre, quando oyò dezir, q̄ era para N. S. de Atocha, quiso antes venir por el tanto a su fabrica, que a otra alguna; suce diò, que andando por la cima de la Iglesia, casualmente le faltaron los pies, y diò de cabeza en lo mas duro de la tierra; quando venia bolteando por el ayre, te le acordò dezir: valedme Virgen de Atocha, que por venir a vuestra Casa dexè otras obras, y prometo trabajar en esta hasta el fin, aunque sea el jornal mas crecido en otras partes: oyò la Virgen el cargo, y la promessa, y decreto en el tribunal de su piedad, y faltarla con este de invalido; pues siendo la altura cerca de sesenta pies, y el suelo con duras puntas de piedras, no recibió lesion, ni daño, reconociò el prodigio, y cumplió literalmente lo que auia prometido.

An. 1508.
Ex Per. lib.
3. c. 10. c.
Qu. n. 6. 9.

f
f. 347

CAP. XXIX. *Denocion de Felipe III. à esta santa Imagen, con otros successos concernientes a su tiempo.*

NO fueron desiguales los faouores, que interesò el Rey Felipe III. (que su padre) por auer se valido desta soberana Imagen; puso en ella el medio de sus dichas, y las logró felicissimas en la tranquilidad, y pacifico sosiego con que possedyò la corona: experimentò en su intercessiõ buenos successos en su persona, y en su Imperio; digalo la impensada mejoría, quando enfermò en Casarubios (a la buelta de la jornada de Portugal) que dista de la Corte siete leguas, de vna aguda fiebre, que los Medicos la concebían por mortal; y conociendo Madrid, que peligrava la vida de vn Monarca, tan importante al bien vniuersal: despues de muchas oraciones, y plegarias, lleuaron el cuerpo de S. Isidro al mesmo Casarubios, y no contento con esto, se diò orden de sacar en procession a esta soberana Imagen, donde su Magestad tenia depositado su cariño, y los

vassallos su remedio; fue la procesion Domingo à 17. de Nouiembre, con aquel concurso, y magnificencia, que toda la Corte ha visto, y de que ay tantos testigos viuos, al Real Conuento de la Encarnacion, donde se congregaron en piadosas rogatiuas los Reales Consejos, el Clero, y las sagradas Religiones, y fueron tan eficazes, que su Magestad mejoro, y pudo entrar en Madrid: a quatro de Diciembre de 1619. boluiò la santa Imageu a su Casa, con alegria, gozo, y fiestas de la Corte, y con pesar de aquellas observantes Religiosas, que sentian se despidiesse de su presencia la gloriosa Imagen: la primera visita de su Magestad, como Principe tan deuoto, fue a reconocer en esta santa Casa el beneficio recibido.

Ya se refirió como la Magestad de Felipe II. hizo la Capilla en la planta que al presente tiene, quedò el retablo por perficionar, y ademas le faltauan vnas. tribunillas, ò corredores para cebar las lamparas: todo lo prosiguiò el Catolico Monarca, añadiendo otros adornos: mandò también confirmar la vltima voluntad de su padre, como heredero de su deuocion, que en la vltima linea de su vida tomò el Patronato desta Real Capilla, mandandolo assentar en los libros Reales, y memorias: y si bien Anronio Balingen, y Siguença, solo dizen, que quiso ser Patron; sus palabras son estas: *A N. S. de Atocha en Madrid, Casa de gran deuocion de la Orden de S. Domingo, quiso recibir de su amparo, y ser su Patron, y para esto le hizo vna muy larga limosna; sempre mas credito merece Pereda, y el libro de las memorias del Conuento, que afirman, que con efecto tomò, y aceptò este Patronato: y el Conuento aréto a los faouores, que esta sanra Casa auia recibido de los Reyes de Castilla sus antecessores, como se verá en el decreto que se pondrà luego, se obligò el año de 1598. à dezir dos Missas cantadas con toda solemnidad, vna dia de la Anunciacion, y otra dia de los Apostoles S. Felipe, y Santiago: esta obligazion de conuenio confirmò, y renouò,*
dan-

*Fr. Mar. de
Guadal,
tom. 5. his.
10. Pontif.
fol. 406.*

*Baling. 13.
sentent.
Siguenç. 3.
p. lib. 3. c.
21.*

dando su Real Cedula a 10. de Nouiembre de 1602. re-
frendada de Francisco Gonçalez de Heredia, cuyo tenor
es el siguiente.

Por quanto el Prior, Frayles, y Conuento del Monaste-
rio de N. S. de Atocha, de la Orden de S. Domingo, extramu-
ros de la Villa de Madrid, con licencia de su Provincial, otor-
garon la escritura, por la qual en reconocimiento de las mer-
cedes, y fauores, que la dicha Orden, y aquella Casa recibieron
del Rey N. Señor, y de los Señores Reyes mis predecessores, que
santa gloria ayán, y que vltimamente su Magestad les hizo
merced de vn retablo para la Capilla de N. Señora, que está sita
en el dicho Monasterio: y considerando asimismo los bienes,
y fauores, que recibe de mi la dicha Orden, y los que espera re-
cibir en adelante, han tenido por bien de darme el Patronax
go de la dicha Capilla de N. S. para que de aqui adelante se in-
titule, y llame Capilla Real, y Patronax go mio, y de los Reyes
mis successores, como si de su fundacion fuera erigida con titulo
Real, como las demas Capillas, y Monasterios, que tengo en
estos Reynos de mi Patronax go Real, y que de aqui adelante
la boueda que ay en dicha Capilla, aya de estar cerrada, y abier-
ta a mi disposicion, y de los señores Reyes mis successores; y que
no se ha de poder depositar, ni enterrar en dicha boueda, y Ca-
pilla persona alguna, q̄ no suere Real, ò quien yo, ò los Reyes,
que despues de mi sucedieren en estos Reynos ordenaremos, y
mandaremos; y que podamos poner en las paredes de la dicha
Capilla nuestras Armas Reales, y letreros, para que se vea, y
sepa, que es de mi Patronax go Real, con que yo prometa, que
en ningun tiempo saldrán, ni se ena genaran las dichas Capilla,
y boueda, ni se darán per enterramiento a persona alguna, que
no suere de mi Casa Real; suplicandome los dichos Prior, Fray-
les, y Conuento, fuesse seruido de acetar el dicho Patronax go, y
tomar debaxo de mi proteccion, y amparo la dicha Capilla: y en
reconocimiento desto se obligan, que harán perpetuamente pa-
ra siempre jamás en el Altar de N. S. por mi, y los Reyes mis
successores cada año dos fiestas, la vna el dia de los gloriosos
Apos-

Apóstoles S. Felipe, y Santiago, y la otra el día de N. S. de la Encarnacion, diciendo en cada vna de ellas vísperas, y Misa cantada solemne, con Diacono, y Subdiacono, poniendo para ello a costa del dicho Conuento la cera, y el demas recado necesario, segun que mas largamente se contiene en la dicha escritura: y auiendo sido visto en mi Consejo de Camara, por la presente la confirmo, y apruebo, y he por buena en todo, y por todo, segun, y como en ella se contiene, y mando se guarde, y cumpla, sin que en ello, o en parte de éllo se ponga dificultad, o impedimento alguno; y por esta mi Cedula aceto el dicho Patronazgo de la dicha Capilla, y su boueda, segun, y de la manera que en la dicha escritura se contiene, y declara, por mi, y por los Reyes de Castilla mis successores, que por tiempo fueren, y como tal Patron tomo debaxo de mi proteccion, Real mano, y amparo la dicha Capilla, y sus bienes, rentas, priuilegios, exēpciones, y todo lo tocante, y concerniente a ella, para darles yo, y mis successores todo mi fauor, y ayuda: y prometo por mi palabra Real, por mi, y por los Reyes mis successores, que en ningun tiempo la dicha Capilla de N. S. y su boueda, saldrán, ni se anexarán de nuestro Patronazgo Real, ni la daremos por enteramiento a persona alguna, que no fuere de nuestra Casa Real. Fecha en Valladolid a 10. de Nouiembre de 1602. YO EL REY.

En virtud deste Real decreto se fixaron las armas de su Magestad (para que constasse ser ya Patronato suyo) siendo Prior el P. M. Fr. Diego Peredo, ya nombrado, y Prouincial el M. Fr. Andres de Caso, que fue despues Obispo de Leon, y General el M. Fr. Geronimo Xavierre, Confesor de su Magestad, y despues Cardenal de Roma: fue sumamente afecto a esta santa Imagen este Catolico Monarca, y si se hubieran de referir en singular todos sus fauores, fuera hazer el capitulo infinito, basten dos casos solos para colegir por estos los demas. Al año siguiente de 1603, fue seruido su Magestad de escribir al Prior del Conuento, por mano de Francisco Gonçalez de Heredia su

Se.

Secretario, que nunca pudiesse salir la santa Imagen, ni lo permitiessse el Conuento, sin orden de su Magestad, y da la razon, porque salga N. Señora con la decencia, y solemnidad, que se debe, y es razon. Quando su Magestad se desposò en Valencia, embiò la Santidad de Clemente Octauo vn grande, y hermoso Cirio de cera, con su bendicion Apostolica, para q̄ siruiesse en la Missa de las bendiciones nupciales, jaqual dixo el Patriarca D. Iuan de Ribera, Arçobispo de Valencia, y su Magestad mandò expressamente, se colocasse en la Capilla de N. santa Imagen; tambien mandò, que el que siruiò al Cristianismo de la Princesa Doña Margarita, y niçenta suya, (a) se ofreciessse a su Capilla, a Pereda esperando, como lo consiguió, felizes sucesos del estado lib. 1. c. 7. del santo Matrimonio: quien le valia destes medios, que mucho que gozassse su reinado felicissimo; dio ricos vestidos, tributos, preciosas joyas, muchas limosnas al Conuento, todo con aficion, amor, y voluntad; ayudando a encender su afecto la Reyna Doña Margarita su muger, que no fue menos liberal, que su marido; solo en el año en que su Magestad mejorò, por medio desta santa Imagen, del accidente que se dirà despues del sobrepardo, se halla en el libro de memorias, ò inuentario de la santa Imagē: dos vestidos enteros para N. Señora, vno matizado de oro, otro de tela de plata recamada, vn terno con frontales, vn niño Iesus de plata, y vna joya de diamãres: luego que b Vide in- vino a Madrid, se empleò del todo en su obsequio, puesto frã c. 40. que escriuen autores fidedignos, que la deuocion de N. Fr. Ant. de Caceres en vn Sermon funeral de la Reyna Doña Margarita, impreso año de 1614. fo. 47. santa Imagen fue el motiuo que mas instigaua a su Magestad a passar la Corte a Madrid; gustaua mucho de rezar, y comulgar con sus damas, en presencia de la santa Imagē, y era en su Magestad este exercicio muy continuo: escriue el gran Prelado de Astorga, (b) illustre hijo de mi sagrada Religion, celebrando este en encendido deseo. Comulgando vn dia entre otras muchas vezes en N. Señora de Atocha, y queriendo los Religiosos de aquel Conuento dar a las damas

una niñeria a manera de colacion, no les dió su Magestad licencia, diciendo, que buena colacion era auer comulgado.

Pagò nuestra soberana Imagen esta subida deuocion destos virtuosos Monarcas, asistièdo al Rey Felipe Tercero en la vltima hora, como mas necessaria; enfermò su Magestad en el mes de Março de 1621. sacaron conocido el peligro a nuestra soberana Imagen vn Domingo por la tarde al Conuento de las Descalças de la Princesa, pidièdo todo el pueblo, alcãçasse salud para su Rey; desde aqui creciendo mas la enfermedad, la lleuaron en solemne procession a la Real Capilla de Palacio, donde estuuo asistida de lo noble, de lo luzido, y virtuoso de la Corte. Lleuaronle la Imagen a su aposento, y dezia, quanto deuoto suyo era, y lo mucho que siempre auia confiado en su poderoso amparo. Martes a la vna de la noche, le preguntarò al enfermo los Caualleros que asistian, si tendria consuelo, que N. S. de Atocha le visitasse otra vez? Respondiò, *que sí;* traxeronlela, y quando la viò, animando la flaqueza de su cuerpo, y consolado de las angustias que le congojauan, dixo a los presentes: *Digamos algo, para recibir à tu gran Señora.* Començò, y acabò con afectos de deuocion, y ternura el *Te Deum laudamus,* y el *Aue Maris Stella,* y otros Hymnos, y Canticos, con que la Iglesia celebra a la Reyna de los Angeles; y acabados, mandò boluer la santa Imagen a la Capilla Real, y dixo (ya sumamente confortado con su visita): *Mucha tierra hemos ganado, respeto de la disposicion desta tarde.* Y claro està, que para ir al cielo, era fuerça ganar mucha tierra, no deste mundo, sino del camino de la gloria, influyendo su asistencia a lo restante de la enfermedad; pues animado con la visita, y inuocaciò de N. Imagen, alegremente vitorioso, dixo: *Ya se fue la tentacion, y siento en su lugar, que me assiste la Virgen N. Señora,* premiando la Emperatriz del Cielo en esto a su deuoto, que passò desta vida muy en breue, y la Imagen boluiò con la veneracion, y concurso, que siempre.

*Teatro de
Madrid,
fol. 133.
Quint. lib.
2. Grand.
de Madrid,
cap. 54.*

No intereso menos fauores la Reyna Doña Margarita, pues auiendo sus Magestades determinado, son palabras del Coronista de su vida D. Diego de Gazman su Capellan mayor, y limosnero, Arçobispo de Tiro, y Patriarca de las Indias, y despues Cardenal, *ir à Madrid por S. Lorenzo, la Reyna N. Señora enfermo en Valdehillas, passaron à Olmedo, y apretando à su Magestad la enfermedad, la sangraron tres, o quatro vezes; diò cuidado este mal: llegaron las nueuas a Madrid, con noticias, que lo crecido de la enfermedad, y lo flaco del sugeto impossibilitauan los remedios, tratò de suplicar a N. Señor por la salud de su Reyna; ordenò vna solemniissima procession, hizieronse muchas religiosas rogatiuas, conduciendo a nuestra soberana Imagen al Religiosissimo Conuento de las Reales Descalças; la modestia, y deuocion con que iban los que la acompañauan, dize vn testigo de vista, (a) era con los Rosarios en las manos, las lagrimas en los ojos, y el silencio exterior era tan grande, que mouia à compuncion, y dolor, dando clamores en lo secreto de su coracon: bor el consuelo del Reyno estuuò alli tres dias asistiendo su Magestad siempre à los diuinos Oficios. Prosiguiò nuestra santa Imagen la nouena en el grauissimo Conuento de S. Domingo el Real; tanto pudieron estas publicas demonstraciones, que su Magestad cobrò salud, el pueblo alivio, y se reduxo a su Capilla (con infinito còcurso, y magnificencia) nuestra soberana Imagé.*

La qual mientras estuuò asistida en el Monasterio de S. Domingo el Real, acaeciò, que por natural descuido vn niño de edad muy tierna, diò en lo mas intimo de vn poço, y aunque estaua sin aguas, no estaua sin piedras: no huuo testigo de la desgracia, ni sus padres podian descubrirla, hasta que vnaniña pequeña, hija de Rodrigo Sanchez de Oria, Procurador, y Jurado de Sevilla, oyò dezir: Virgen de Atocha; avisò, vino gente, y preguntandole como estaua, dixo: bueno, saquenme luego de aqui: como no te has hecho mal Martinè que este era su nombre. Respondiò,

D. Diego de Guzm. vid. de la Reyna D. Margar. cap. 16. fol. 171.

a Quinti hist. de N. S. de Atocha, lib. 2.º cap. 15.

Pered. lib. 3.º cap. 10.

porque N. S. le auia lleuado de la mano: entrò dentro vn
 hombre, y hallò ser verdad, porque estaua arrimado à vn
 angulo del poço todo lleno de tierra, examinandole mas,
 dixo: que vna Señora le auia guiado por la mano izquier-
 da hasta el lugar donde estaua, porque en la derecha tenia
 vn pedaço de pan, y no lo auia soltado, y que era vna Se-
 ñora muy linda; examinòse el caso con tan graue como
 ponderoso numero de testigos, y se predicò muchas ve-
 zes, y se dixo, que era tan deuoto el niño de N. S. de Ato-
 cha, que si le reñian en su casa, los amenaçaua, que se iria
 con la Virgen, de suerte que importunaua a sus padres an-
 tes que esto sucediesse, le tuuiesse en presencia de la Vir-
 gen, porque gustaua mucho en verla, y estar con ella. Eu-
 fermò la Reyna D. Margarita en el Escorial por los años
 del Señor de 1611. a vltimos de Setiembre, de accidentes
 de sobreparto; crecieron tanto, que hizieron desfallecer
 los remedios de la providencia humana, por lo qual solo
 restaua acudir a la diuina; boluiò à salir esta soberana
 Imagen a la Parroquial de S. Maria desta Villa, donde se
 hizieron extraordinarias rogatiuas, mas los decretos de
 Dios son en todo impenetrables, pues no siempre à reli-
 giosas demonstraciones, ni a piadosos ruegos correspon-
 den prosperos sucessos, ò para exercicio de la virtud, ò re-
 signacion en su diuina voluntad, ò premio de sus virtudes,
 ò castigo destos Reynos; passò desta vida à tres de Otu-
 bre, pèrdida si se mira à las luzes humanas grande, mas à
 las diuinas muy dichosa, pues la Reyna de los Angeles, de
 quien fue tan deuota, le asseguraria, siendo su Abogada,
 mas feliz corona; assi fue publica voz, y fama, y assi se pre-
 dicò publicamente por verdad: *Entrò la soberana Imagen
 de Atocha por medio, dixo Colmenares, y con su ayuda fue
 muy feliz su muerte. No se olvidò el Patriarca Coronista
 de su vida, dexar sin memoria esta procession, pues escri-
 ue: En Madrid se traxo la Imagen de N. S. de Atocha en so-
 lemnissima processio, como ni en explicar la deuociò de la*

*Fr. Iacint.
 Colm. ser.
 de las H^{is}.
 de la Reyna
 D. Marg.
 D. Diego
 de Guzm.
 vida de la
 Reyna D.
 Marg. fol.
 229.*

difunta a N. Santa Imagen, pues ordenò, que las Religio-
 sas Augustinas Recoletas, quando se passaron a su Con-
 uento de Santa Isabel, dadiua de su generosa mano, man-
 dò, como dize el mesmo, llevarlas a N. S. de Atocha, (b)
 donde oyeron Misa. Otras vezes salio N. diuina Imagen
 en tiempo deste Catolico Monarca; la primera, en ocasion
 de la enfermedad de la Emperatriz D. Maria por los años
 de 1603. fue la procession al Monasterio Real de las Descalças,
 donde vivia la enferma, a cuya salud se dedicaua
 la salida: eran ya en su Magestad los años muchos (pues
 passauan de los setenta y quatro de su edad) y mayor el
 deseo de passar à mejor siglo: era deuotissima de N. Santa
 Imagen, y quantos escriuen su vida hazen particular men-
 cion deste encendido amor; el Coronista Gil Gonçalez di-
 ze: Mandò la traxessen la Imagen de N. S. de Atocha, de
 quien era muy deuota. Lo mesmo se verà en Fr. Iuan Car-
 rillo, y en Quintana; mas quien lo dixo mas claro (y por do
 constarà lo sucedido) fue el libro, que anda impresso en
 nombre de Fr. Iuan de la Palma. Hizieronse, dize, muchas
 processiones, y todas las Comunidades vna muy solemne, sa-
 cando à la Virgen de Atocha en ella, acompañada del Clero, y
 las Religiones, con infinito concurso de gente, venian muchos
 disciplinandose, pidiendo à Dios, que aplacasse su ira, llegaron
 con la procession à la Iglesia Real de las Descalças, con animo
 que subiesse la mila grosa Imagen al aposento de la Empera-
 triz; dieron auiso deste intento à su Magestad, y que N. Se-
 ñora estava en la Iglesia, y queria llevarla à su presencia, por
 que con su vista, cessasse la dolencia en la vida, ò se assegurase
 la hora de la muerte. Respondiò la Emperatriz con sin-
 gular deuocion: No soy yo digna, que la Madre de mi Señor en-
 tre en esta pobre morada, en mi coraçon con la recibo, y desde el la
 adoro; y espero en su santa intercession, que he de ir presto à go-
 zarla en la gloria: estornego yo, que le pidan todos: tal fue
 la reuerencia, que la Emperatriz tubo à la Virgen, que jun-
 tando su fe con su esperanza, siguiò tan de cerca los passos,

b Fol. 209

Teatr. de
Madr. lib.

1. c. 10.

Carrill. fun
dec. de lasReal. Desc.
lib. 2.Quint. Grã
dez. de Ma

dr. lib. 2.

cap. 57.

Fr. Iuan de

la Palma,

vida de la

Inf. Sor.

Marg dela

Cruz, cap.

27. lib. 3.

mildes del santo Centurion, boluieron à la Serenissima Reyna de los Angeles à su Casa, propicia, fino à lo que la pedidà aque- llo que mas conuenia: en las resoluciones de Dios no es tan grã dicha conseguir lo que se pide, como ballarse resignados en lo que se desea: rindiò en fin la vida à este accidente, y la santa Imagen bolviò a nuestro entender contenta, por tenerla presente en la gloria que esperaba.

*La segunda, por los accidentes de faltar el agua por los años de 1609, aunque no la mencione el ultimo Coronista desta santa Imagen, mas consta que fue assi, porque en el libro donde se escriuen las joyas, lamparas, y otros adornos, se dize: *Lo que se le ofreciò à N. Señora, quando salìo à la Villa à 12 de Abril de 1609, es lo siguiente.* Fue la tercera por los años de 1620, quando padecia todo el Reyno vna prolongada sequia, estauan inexorables los astros, el ayre muy claro, y muy sereno, y todas las causas influian sequedad: juntauase à esto no auer sido los años antecedentes muy copiosos; era ya bien entrado el mes de Mayo, y estauan los campos tan secos, y abrasados, dize el Historiador de esta santa Imagen, testigo ocular, *que cogiendo las cañas de los trigos, y sembrados, se hazian aristas secas entre las manos, que parecia imposible boluer en sí, y reuerdecer segun naturaleza,* porque la suma sequedad, dizen los Filósofos, conuierete en polvos, como manifesta la experiencia en la tierra; por esta grauissima necesidad, que regularmente viene por pecados del pueblo, como Madrid tiene en esta santa Imagen depositado su remedio, la llevaron en solemnissimo acompañamiento à la Parroquial de Santa Maria: alli se hizieron extraordinarias rogatiuas de las sagradas Religiones, del Clero, y de lo restante del pueblo: fue cosa maravillosa, y obra del poder de Dios, que aunque no lloviò, fue al tiempo de la cosecha vno de los mejores años, que se ha visto: para Dios tan faciles dar frutos con buenos temporales, como sin ellos, pues como superior fuerza, haze obsdecer à lo insensible à la*

parte que quiere: acabòse la nouena, y boluiò esta soberana Imagen con la solemnidad que la traxeron.

Cerrèmos el capitulo con dezir, que nuestro Catolico Monarca, mientras asistio en Madrid, no salio ninguna vez del sin tomar primero su bendicion, ni alcançò vitoria, ni prospero suceso, q̄ no reconociesse ser venido por su mano; verdad, que pueden testificar quantos le alcançaron viuo, mas no se puede, aunque sea en breue, dexar sin memoria lo sucedido el año de 1619. y fue, que deseando su Magestad quitar algunos embaraços de la nauegacion Oriental de Indias, determinò, que hombres plasticos reconociesen, y fondeassen el Estrecho, a quien diò nombre Fernando Magallanes, reconocièdo la tierra, y passos circunvezinos; encargòse la jornada a Bartolomè Nodal, y a su hermano D. Gonçalo, Caualleros Gallegos; mandò su Magestad armar dos caravelas de ochenta toneladas, y que a la primera se le diese nombre de N. S. de Atocha, esperando en su intercession el amparo de tan gran Patrona; y a la segunda N. S. del Buen Suceso: causò admiraciòn la breuedad con que se executò, pues en diez meses, siendo peregrinacion tan remota, dificultosa, y no cursada; fueron, tomaron cumplida razon, y dieronla a su Príncipe, el qual admirado de la breuedad, les dixo: *No les esperaua yo en dos años*; debiòse a la deuocion de su Magestad, y al socorro de N. celestial Imagen: y pongo en quenta de mayor milagro, que ninguno peligrò, ni le fatigò graue mal, bolviendo todos a las riberas de España: anda vna relacion muy copiosa, que se imprimiò por mandado del Consejo de Indias, y de aqui la estamparon otros, (b) refiriendo hasta las menores circunstancias.

Ultimamente no es de callar, porque nos ha de dar motivo al cap. 32. lo que acaeciò en este Conuento el año de 1611. porque se vieron muchas misericordias en vn milagro: para igualar la naue de la Iglesia a la altura de la Capilla mayor, que fabricò la generosa piedad de D. Beatriz

b F. Marc
de Guadal
tom. 5. his
tor. Pontif
an. 1619
Teatr. de
Madrid.
fol. 112.

de Velasco (como se dixo al cap. 22.) se derribò la Iglesia antigua, y se empeçò otra nueva: hizose vna diuision de tapias doze pies antes de la mesma parte en que està oy la rexa de hierro, que cierra la Capilla mayor, y corre desde el arco, que al presente se llama del Buen Pastor (por auer vna Imagen del Salvador con vna humilde ove juela, simbolo del pecador perdido, y reconciliado, en los ombros) hasta el poste que corresponde, que llaman de Santa Virgula (por estar dedicado a las onze mil Virgines) y media entre la Capilla de N. P. S. Domingo, y del S. Crucifixo de Luca: tenia esta pared, que cruzaua entre los dos postes referidos de la Iglesia, diez tapias en alto, y al lado, que caia al claustro, estaua vna rueda de pequeñas campanillas, que se tocauan quando se alçaua en la Miffa la Hostia, y Caliz consagrado: à 18. de Enero se leuantò la Comunidad a mairines, cosa indefectible en esta Casa, y auiendo dicho el Oficio de N. Señora en el dormitorio (famosa disposicion para vn feliz suceso) como se estila en la Religion en dias no muy solemnes, y aquel no lo era, ni se rezaua de la Catedra de S. Pedro, con la solemnidad, que al presente baxaua la Comunidad, a dar fin a los mairines mayores, por la escalera de la Sacristia a la Iglesia, por estar el coro embaraçado con la obra: quando oyeron el ruido de las campanillas, llegaron a la Iglesia, y notando, que no auia quien las mouiesse, fue grande la admiracion que concibieron; esto no obstante, se vinieron a sus puestos a los escanios, que estauan en la Capilla mayor junto a la tapia nueva, quando haziendo señal el Prelado, empeçaron a rezar su Pater noster, sin dexar de sonar las mesmas campanillas: *Quien viera à Noe, dize S. Cenon, con el auiso de Dios, que fabricara el arca, juzgaria, que auia de darse grande prisa, y que instaria à los oficiales con el miedo del diluuió que esperaua; antes labizo muy despacio, dize el Santo, y no entrò en ella basta que se lo mando Dios expressamente; argumento de su inculpable cõciencia, que no teme mala muer*

Arca que cum suis, vt saluus foret, quã iussus est facere, non precipiti festinatione compingit.

S. Zen. Veron. tom. 2 in Biblio. Ver. PP. serm. de pacien. fol. 1257. Gen. c. 6. 7.

te quien ha tenido buena vida: con espacio estauan rezando los Religiosos su Pater noster, y Credo, que assi se empieçan los mutines, quando sin saber a que fin, se leuanto el Superior, por nombre Fr. Marcos Garcia, y a su imitacion los demas, y dieron en correr, obraua en ellos vn interior impulso, que los apartaua de la muerte, no se auian retirado diez y ocho passos de la pared, quando con terrible estruendo vino al suelo, haziendo menudas pieças los escaños; y no passè sin nota, que no causò daño, a las lamparas de la Imagen, ni apagò la luz, siendo assi, que bolauan las cartelas, de que pendian àzia la Iglesia, que a quantos lo vieron antes, causò tanta admiracion, como el principal suceso: quedaron absortos del caso, y conociendo humildes, que no merecian tan grandes marauillas, siendo sus vidas tan penitentes recibian este auiso por del cielo, para enmendar sus conciencias, reconocer el beneficio, y ofrecerse de nuevo por esclauos desta amantissima Madre, cõ especialidad suya. Refiere otro caso semejante el Obispo de Monopoli, y es publico en toda la tierra de Zamora, q̄ estando en maitines los Religiosos de aquella Ciudad, oyeron vna voz, que dixo: *Huid hermanos*; causòles nouedad; empero proseguian con su rezo, quando repitiò segunda vez: *Huid hermanos, que se cael: Iglesia*; y sucediò lo que la voz amenazaua: aquellos Religiosos, y estos verdaderos imitadores de su glorioso Patriarca, son confusion de mi, y de otros semejantes, que no se disponen (para recibir fauores del cielo) con mortificacion, oracion, y penitencia: cantaron en hazimiento de gracias vn *Te Deum laudamus*, y vna Salve, y en amaneciendo vna Missa muy solemne; y las campanillas, que en secreto se oyeron, en solo el Conuento, hizieron tanto ruido en Madrid, que à las diez del dia se inundaua la casa de gente, y crecia por momentos, publicando todos las marauillas desta santa Imagen; llegó a oidos del Rey, y el Domingo siguiente, acompañado de los Grandes, y todo lo luzido de la Corte,

Monop. 3.
p. hist. Ori.
Pred.

te, vino en publico a visitar la santa Imagen, y la primera palabra que dixo al Prior del Conuento fue: Mi deuocion me trae a dar gracias a N. Señora, porque he visto en mi tiempo tan singular prodigio: mirò muy despacio la ruina, el sitio de los Religiosos, el prodigio de las lamparas, y quedò con esta vista calificado el suceso, y sus Capellanes mas obligados a seruir la: yo conoci, y hablè a Religiosos, que se hallaron en los matines; perseveran las capillas junto al organo de la Iglesia, y vn lienço grande, donde se dize todo lo referido. (m)

m Refert
 Quint. hic,
 Fr. Petrus de Mō
 suo lib. del
 Rosa. M.
 S. testificās
 se presentem
 fuisse.
 An. 1598.
 Ex Pered.
 lib. 3. c. 11.
 Quint.
 c. 9.

CAP. XXX. *De algunos prodigios, que obrò N. Señora, desde el año de 1598. hasta el de 1601.*

Oianse a cada passo los prodigios, que obraua N. Imagen por el Reynado de Felipe III. y profiguendo dō. de lo de xò la Historia, demos principio por lo que sucediò a Iuan Bautista Bernardo, Cerero; tenia este en su casa diez arrobas de cera blanca ya purificadas, y dispuestas para labrar hachas, y velas, quando hallò que se las auian hurtado, a 26. de Diziembre, por vnos desvanes de su casa: fatigòse con exceso, porque no estaua nada sobrado, encomendò el negocio a N. S. de Atocha, prometiendo, como si fuera fruto de su cosecha, de dar el diezmo dellas, si por alguna via las hallaua: despues de algunos dias de sucedido el hurto, llegaron a su tienda a venderle su misma cera: coneciò ser la suya, metiòles miedo con la justicia, y la cobrò con facilidad, sin saltarle vn adarme, circūstancia, que no carece de misterio, pues suele ser arte imitado de muchos nunca restituir tan perfectamente, que no se quede algo: y viendo, que N. Señora le traxo la cera a sus manos, acudiò con las gracias, y con el peso de la cera, graud en èl lo referido, y dedicòlo a mejor Templo, que la ciega Gentilidad solia ofrecer los meses de Febrero, (en que sucediò este caso al año siguiente de 99.) a sus sal.

fos Diones, para que se consumiesen en su obsequio, y entre ellos a la Diosa Frebua, muy celebrada de los humanistas. (a)

Vn milagro se aduierte muy continuo en esta Casa (que con ocasion del antecedente se refiere) y es, que algunas alhajas, que sacrilegas manos se han atreuido a quitar del adorno de su Altar, es rarissima la que se ha perdido, antes se han descubierto sin hazer diligencia: vn hombre en particular, asì vn cadelero, y no acertò a salir por la puerta; andaua como ciego, y atorado, procuraua andar, y no podia, buscaua la puerta, y no la hallaua, queria recobrar-se, y todo en vano, porque la justicia diuina le tenia preso con grillos, y cadenas; confuso del suceso, y arrepentido de la culpa con los auisos, que esta le daua, conociò, que le embaraçaua el poder del cielo, propuso boluer el cadelero, y hasta este punto no le fue posible el mouimiento: otra muger quitò vna maceta de plata, y esta se le hizo tan pesada, que no podia sostenerla, queria soltarla, y no pudo, hasta que fue comprehendida en el delito. Aun es mas admirable lo que acaeciò a vna Guarda mayor del campo, si bien otros dizen vn Ministro de justicia: era invierno, y la noche cerraua muy obscura, por lo qual se determinò recogerse a su casa, no huuo bien entrado en la cama, quando se le ardia todo el cuerpo; procuraua sofegarse, y no podia; queria buscar el sueño, y no le hallaua; por lo qual se bolvió a vestir, y diò consigo junto a la Hermita de S. Blas (casi inmediata a las paredes de la huerta de Atocha) fundacion de Luis de Paredes Paz por los años de 1588. lleuòse en procession desde este Conuento la Imagen del Santo, con otra de N. S. de la Cabeça, la qual algunas vezes suelen con gran concurso llevar en procession a N. S. de Atocha: *Es vna de las bien adornadas de la Corte*, dize el Historiador de Madrid, y muy frequentada de toda ella, assi por la deuocion del Santo, como por estar al passo de N. S. de Atocha; donde en vn portillo considerò

a Ouid. 2.
Fasto. Fre.
bua Roma
ni dixerè
piaminepa
tres, vide
de hoc.
Herod. lib.
2.
Rob. Stes.
sup. Varr.
lib. de vit.
Pomp.
Macrob.
lib. 1. Sa;
tarnal. 6.
13.

Lib. de las
Grand. de
Madr. lib.
3. c. 121.

362 *Historia de la milagrosa Imagen*
vn bulto, y del salió vn voz, que dize: *Aide vsted, que le están esperando;* a que me esperan, replicò la Guarda? *A que?* *A executar lo que se tratò estã tarde, estã todo preuenido, y la obscuridad de la noche combida para ello.* La Guarda ignorante del misterio, imaginando seria algun descaminado, ò contravando, entrò requiriendo su arcabuz, y sus pistolas; diò buelta a la mayor parte de la huerta, y reconociendo siempre con cuidado, hasta que vino a dar a la Capilla de N. Señora, advirtió lo que se hazia, y notò, que erã ladrones, que intentauan escalar el sagrado de su Templo: disparò el arcabuz, diò voces, con las quales se pusieron en huida; leuantòse el Conuento, y quando el hombre refirió el successo, se pasmaron en ver, que vñ esta diuina Señora de tales medios para guardar su casa; hallaron varios instrumentos, y entre ellos vn cuchillo de rajar plumas, indice del fugeto, y por el qual fue descubierto el vno de ellos, que se librò despues de preso a intercession de los mesmos Religiosos. En todos los sentidos tiene poderosa mano la Virgen, si de nuestra parte se açude con fe, y deuocion; asì se experimentò en D. Luis de Rojas, Abogado en la Corte, y vno de los afectuosos deuotos, que tuuo este Santuario en aquellos dias; diòle a su hija D. Antonia vn tan reziò mal de ojos, que vna venenosa apostema le ocupaua toda la pupila, sin esperança, ni aun remota de la vista, y cò euidente peligro de perder la lùbrera; padecia intensísimos dolores, sin hallar en ninguno beneficio, alivio, ni consuelo; determinòse venir a N. S. de Atocha, y era el invierno tan fragoso, y ella tan sumamente delicada, que temian se les quedaria en el camino; tanto instaua la enferma, que la traxessen, que lo huuieroa de hazer sus padres; entrò en la Iglesia, y al pisar sus vmbrales, se le rebentò la apostema con tan intensos dolores, q̄ resultaron en vaciarse todo el ojo, y concebir todos quedaria infaliblemente ciega; asì fuera, si la doncella no tuuiera la verdadera medicina, porque ni aun en este cõfic-

Año de
1599.

to perdió el animo; pasó a la Capilla de la S. Imagen, y en presencia de todos se le quitò el dolor, se limpiò el sentido, y quedaron los ojos limpios, sanos, terfos, y claros, sin fealdad alguna, solo vna señal por donde rebentò en memoria del milagro: *Asi lo dixerón los Medicos, y quantos lo oyen lo conocen; y no solo este milagro, sino otros muchos,* dize Pereda, *vio este deuoto en su casa, tanto por la deuocion que tiene, quanto por la experiencia de su misericordia. No fue menor,* dize el mesmo, *el socorro que experimentò Ana Góngaltz, vezina de Madrid, quedò de vna rezia enfermedad tullida muchos meses, y con solo ofrecer vna limosna conforme à su pobre ça, ballò el remedio, que ni Medicos, ni Boticas pudieron dar.*

Pered. l. 6.
3. c. 14.

Per. c. 11.

No ay cosa menos estimada mientras se goza, que la salud, ni mas deseada quando falta: quando se posee, sin aduertir daños, sin reparar peligros, se hazen desconciertos, y en cayendo en quiebra, quieren que el Arte haga prodigios: ha sido punto siempre deseado introducir, y nunca se ha podido por los Santos, libros deuotos, y Confessores, que tuuiesen los enfermos la mitad, siquiera de vigilancia con sus almas (para la vida que les espera) que obseruan en procurar la salud para sus cuerpos, las veras cõ que vn doliente desea la salud, se conocen en lo literal que obserua, quantas menudencias le aconsejan Medicos, y amigos, no ay circunstancia por minima, que no la repunte por substancial, de quien principalmente depende la salud: dolor de la muger, ò quien asiste, si auendose ordenado sea la comida con agraz, se substituyesse en limon; si auendose de aplicar la medicina à las cinco, se deslizasse la hora vn poco mas: tanta puntualidad, de donde nace? del deseo de la salud, conocimiento del peligro, y temor de no quedar en èl; estos parece que ponen la confianza mas en Medicos, y Boticas, que en la voluntad diuina, vicio de que notò la Escritura al Rey Asa, de quien dixo, que fiò mas en reglas de medicina, q̄ en auxilios de Dios:

2. Paral.
16. v. 12.

364 *Historia de la milagrosa Imagen*

no parece que los enfermos de quien es assunto lo sucedido en este año, declinaron a este extremo, antes procuraron ponerse en las manos de Maria: bien lo dió a entender lo que aconteció à vna muger, en quien los Medicos auian hecho copiosas euacuaciones para expeler vnas indigestas masas, que estauan endurecidas en el estomago, por la suma flaqueza tenia puesta en condicion la vida; recibió los santos Sacramentos, y declaróla el Arte por incurable; teniendola ya casi por muerta, la dexaron sola cõ vna imagen de colorido, en que se miraua N. S. de Atocha; la enferma con solo mirarla auiuò tanto su fe interior, que pudo leuantarse subitamente buena, y sana; fue prodigio tan publico, como repetido; verificòse lo que dexò escrito tan veridico, como siempre, el Angelico Maestro, que a la humildad corresponden como premio dignidades, a la pobreza de espiritu abundancia de bienes celestiales, a la fe sola, y no a otra virtud (por quanto esta eleva el entendimiento, desprecia la virtud de las causas naturales, y haze incorporarse a superiores principios) se atribuye la operacion de los milagros, y no solo sanò deste mal por medio de N. Señora, sino de vna pierna quebrada, que tan abundantes son las gracias que haze esta diuina Protectora. Este presente pedia por lo manifesto, y grande, memoria mas extensa, à no llamarnos otros de este mesino año, no inferiores: corria vna general epidemia por toda España, tan llorada en Historias, (d)era de rara calidad su destemplança, à pocos heria, que escapassen, sintiòse herida deste mal vna pobre muger, por nombre Maria de Gariz, criada de vna noble viuda, la qual tenia vn hijo en Madrid, que le auia remitido a la Ciudad de Estella en el Reyno de Navarra, vnas estampas de papel de N. S. de Atocha, encargandole fuesse muy deuota, por las grandes marauillas, q̄ obraua en quien se valia de su invocacion: recibió la enferma la Imagen con su na deuocion, puso fela sobre la cabeza, diola con reuerencia vn osculo, y sintiò en si, que se for-

An. 1599.
Ex Per. lib.
3. c. 15.

D. Thom.
in disput.
quæst. de
miracul.
art. 9. in
corp.

d Colmen.
hist. de Se-
gou. ann.
1599.

An. 1599.
Ex Per. lib.
3. c. 13. &
Quint. cap.
10.

tificaron los nervios, se extinguió la calentura, y cesó el peligro, siendo circunstancia, que en toda la casa, mientras duró este contagio no se sintió nadie herido de su peste; remitióse vn processo juridico de Estella a esta Casa; y dizemas, que se conoció en otros este mesmo beneficio por medio de su Imagen, que por no añadir circunstancias a lo dicho se remiten.

Padecia vna graue enfermedad Benito de Torres, vezino de Madrid, aplicó varios remedios sin remedio, por que resultó en vn corrimiento a los ojos, cuya fuerça le hazia destilar mucho humor por ellos; creció tanto el flujo, que vino por muchos meses a quedar del todo ciego, se encomendó muy de coraçon a N.S. de Atocha, prometió vnas novenas, las quales empezó guiándole otro por el camino, y acabó con tan perfecta vista, que él podia guiar a otros a su casa.

D. Isabel Nuñez se dezia otra muger, que auiendo sufrido vna prolija enfermedad, resultó en otra peor, q̄ fue vn intenso dolor de cabeça, cuya violencia, por cogerla tan delicada, hazia igual el peligro de la vida, de que estaua ya casi desesperada: viendo se consumir el calor natural en emplastos sin prouecho, ofreció a N.S. de Atocha, de quien era muy afecta, vna cabeça de plata, visitar su Capilla, y renovar su deuocion: fue tan eficaz esta promessa, que desde luego empezó a darse parabienes, gozando de su cabeça buena, y sana.

Dos mugeres estauan sugetas a vn riguroso accidente, por no auer despedido las pares; pidieron vn manto de N.S. diósele a la vna por no auer mas, y estar los demas ocupados; a la otra, que estaua mas de peligro, y se dezia Maria de Palacios, se le dió para satisfazer a su deuocion vn manto del Niño Iesus, que tiene esta Imagen en los brazos, quiso la Reyna del Cielo, que la primera saliesse con feliz suceso, y la segunda, que agonizaua con las ansias de la muerte, se recobrasse hasta quedar del todo sana.

An. 1599.
Ex Per. lib.
3. c. 14. 
Quint. c.
10.

An. 1599.
Ex Per. lib.
3. c. 14. 
Quint. c.
10.

An. 1599.
Ex Per. lib.
3. c. 15. 
Quint. c.
10.